

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

**Res. 220**

## LEGISLADORES

Nº **310**

PERÍODO LEGISLATIVO **2013**

**EXTRACTO** BLOQUE P.J. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL SEGUNDO CONGRESO PROVINCIAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA "PENSANDO LA GESTIÓN PÚBLICA EN TIERRA DEL FUEGO: DEL ESTADO DE LA CUESTIÓN A UNA CUESTIÓN DE ESTADO".

---

---

---

---

---

---

---

---

Entró en la Sesión de: 22 AGO 2013

Girado a la Comisión Nº: P/R AP

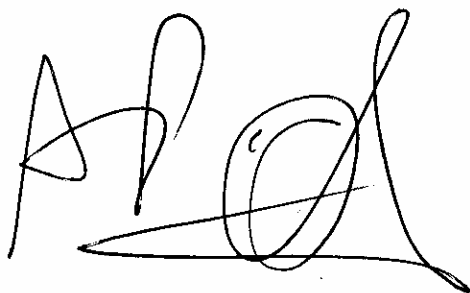
Orden del día Nº: \_\_\_\_\_

---

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Declarar de interés provincial el Segundo Congreso Provincial de Administración y Gestión Pública "Pensando la gestión pública en Tierra del Fuego: del estado de la cuestión a una cuestión de estado"; organizado por la Asociación de Profesionales de la Administración Pública, APAP, a realizarse en la ciudad de Ushuaia, los días 4 y 5 de octubre de 2013.

**Artículo 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

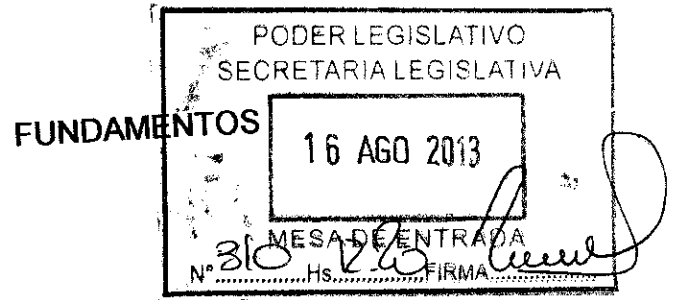
A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, cursive letters that appear to be 'A. P. O.' or similar initials.



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA



“2013- Año del Bicentenario de la Asamblea  
General Constituyente de 1813”



SR. PRESIDENTE:

Es de interés del Bloque del Partido Justicialista, la capacitación del personal de la Administración Estatal, de los tres poderes del Estado, y sus municipios.

Bajo esa premisa, la Asociación de Profesionales de la Administración Pública (APAP) se presta a realizar en la ciudad de Ushuaia, los días 4 y 5 de octubre de 2013, el Segundo Congreso Provincial de Administración y Gestión Pública, cuyo eje de realización se titula “Pensando la gestión pública en Tierra del Fuego: del estado de la cuestión a una cuestión de Estado”. Desde esta óptica, resultarán interesantes tanto las propuestas, como las conclusiones, ya que la convocatoria a “pensar en la gestión”, está dirigida a todos los administradores públicos, en todas sus jerarquías.

Desde este bloque propiciamos que dicho evento sea declarado de interés provincial, ya que se relaciona directamente con la diaria labor de este poder, y de los demás de la República y la Provincia.

Esperando el acompañamiento de mis pares, saludo muy atte.

  
Néstor Eduardo BARRIENTOS  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”